REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **021** Fecha: 17/02/2021 Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
6800 201 9	00408	Ordinario	ANDRES DUARTE DUARTE	SERVIGUSTO OUTSOURCING	Auto de Tramite Parte demandante proceda a realizar el aviso y enviarlo al demandado Camarca S.A.S.	16/02/2021	
6800 2020	00213	Ordinario	LUCILA ROJAS SANCHEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR	Auto de Tramite Se auoriza la notificación personal al demandado Fundación Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de acuerdo al artículo octavo del Decreto 806 de 2020 a través de correo electrónico.	16/02/2021	
6800 202 0	1 31 05 003 00303	Ordinario	LUCELY MATEUS FRANCO	G Y J FERRETERIAS S.A.	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Al demandado G&J FERRETERÍAS S.A.	16/02/2021	
6800 202 1	1 31 05 003 00019	Ordinario	MARIA ANGELICA GALVIS ORTEGA	UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS UARIV	Auto admite demanda	16/02/2021	
6800 202 1	1 31 05 003 00047	Ordinario	ERICSON EDUARDO RINCON SANTIAGO	GRUPO EMERGER SERVICIOS ESPECIALES EN SALUD IPS S.A.S.	Auto admite demanda	16/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MAYRA ELIZABETH GÓMEZ DUITAMA SECRETARIO